OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

- Tutelar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, a través de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.
- Tutelar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales a través de la aplicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos.
- Fomentar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, la adecuada gestión documental, el gobierno abierto y la transparencia proactiva, entre los Sujetos Obligados establecidos por Ley, mediante la instrumentación de normas y bases técnicas que procuren el cumplimiento óptimo de sus obligaciones.
- Difundir entre la población las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, que las conozcan, las usen y pueden ejercer sus derechos.